



Boletín No. 3. B-WF3-003  
Fecha: 20 de septiembre de 2024  
Zona de obras: tramo 3

## Conozca los Planes de Manejo de Tránsito de la Línea 1 del Metro de Bogotá en la localidad de Kennedy

En mi casa colaboramos para que, dentro de muy poco, podamos movernos mejor. En la localidad de Kennedy estamos adelantando obras de traslado de redes, adecuación de vías, intervención en andenes y separadores, y construcción de edificaciones para las estaciones del Metro, entre otras. A continuación, presentamos los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad y lo que debe tener en cuenta para su movilidad:



### Obra 1 - traslado de redes secas y húmedas en la av. Primero de Mayo con carrera 36.

**Vigencia:** 20 de septiembre de 2024 al 10 de octubre de 2024.

**Horario de trabajo:** 24 horas y de 11:30 p.m. a 4:00 a.m., según la actividad a realizar.

**Tenga en cuenta:** se cerrarán parcialmente el andén y carril norte de la av. Primero de Mayo, entre 15 y 29 metros al occidente de la carrera 36, y el andén y carril sur en la misma zona, para parqueo temporal de cargue y descargue. Además, habrá cierres en el andén y carril occidental de la carrera 36, entre 15 y 31 metros al sur de la av. Primero de Mayo, con el mismo fin. Los cierres serán de 23:30 a 04:00 y las vías se reabrirán al finalizar la jornada.

Durante las intervenciones en la calzada, el tráfico podrá continuar por los carriles habilitados.



### Obra 2 - cruce de maquinaria de la Estación 3 desde el edificio ascendente al separador central de la av. Villavicencio por carrera 80G.

**Vigencia:** 2 de septiembre de 2024 al 8 de septiembre de 2024.

**Horario de trabajo:** 11:30 p.m. a 03:30 a.m.

**Tenga en cuenta:** habrá cierre total del andén y de la calzada sur de la Av. Villavicencio en la intersección con la carrera 80G para el cruce de maquinaria, de 11:30 p.m. a 03:30 a.m.

Debido al cierre total de la calzada sur de la av. Villavicencio por la carrera 80G para el cruce de maquinaria, de 11:30 p.m. a 03:30 a.m., los usuarios que transiten en sentido occidente-oriente deberán desviar por la carrera 81H hacia el sur, continuar por la calle 46 sur hacia el oriente, y tomar la av. carrera 80 hacia el norte para retomar la av. Villavicencio. Además, se habilitarán dos broches controlados para acceso exclusivo a residentes en la av. Villavicencio por carrera 81H y en la carrera 81H por calle 46 sur.



### **Obra 3 - traslado de redes húmedas sobre la carrera 81 por av. Villavicencio.**

**Vigencia:** 9 de agosto de 2024 al 15 de septiembre de 2024.

**Horario de trabajo:** 10:00 p.m. a 05:00 a.m.

**Tenga en cuenta:** se cerrarán los carriles sur y central de la calzada sur de la av. Villavicencio, entre la carrera 81 y 18 metros al occidente, para el traslado de redes húmedas y cargue y descargue de materiales, con horario de 10:00 p.m. a 05:00 a.m.

Durante el cierre de los carriles sur y central de la calzada sur de la av. Villavicencio por la carrera 81, se habilitará el carril norte en sentido occidente-oriente de la calzada sur, para asegurar la circulación. En horario diurno, la movilidad se restablecerá mediante láminas. Además, se implementará un desvío hacia el oriente: los usuarios deberán tomar la carrera 81H al sur, seguir por la calle 46 sur al oriente y continuar por la av. carrera 80 al norte para retomar la av. Villavicencio. Los residentes podrán acceder a sus predios por la av. Villavicencio por carrera 81, con horarios específicos de ingreso y salida de vehículos, asegurando el paso con láminas metálicas y asistencia de un auxiliar de tránsito.

Estos Planes de Manejo de Tránsito están autorizados por la Secretaría Distrital de Movilidad en el reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) No. 38 del 19 de septiembre del 2024.



Escanee el código QR y conozca los **Planes de Manejo de Tránsito (PMT)** que se llevan a cabo en la Línea 1 del Metro de Bogotá.



Escanee el código QR para ingresar al grupo de WhatsApp del **tramo 3**.

**Para más información comuníquese con nuestros canales de atención:**

Calle 26 sur No. 681 - 12/18. **Horario:** lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

**Correo electrónico:** social.avenida68@metro1.com.co – socialtramo3@metro1.com.co

**Celular:** 3058083739 **Fijo:** 6016478710.